



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

CONGRESO INTERNACIONAL

LA REGULACIÓN DE LOS MERCADOS INTERNACIONALES Y LA EROSIÓN DEL MODELO POLÍTICO Y SOCIAL EUROPEO

Organizadores: Proyecto de Investigación DER 2014-57213 y Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Fechas: 24 y 25 de mayo de 2018

Lugar: Facultad de Derecho, Universidad de Granada, Plaza de la Universidad s/n

La regulación técnica de los mercados no es objetiva y responde a un planteamiento ideológico que tiene unas consecuencias sociales. Tanto el Derecho internacional como el Derecho europeo imponen condicionantes muy relevantes en el marco jurídico regulador de los mercados y limitan las potestades soberanas de los Estados para regularlos. Esta situación se ha exacerbado con las medidas impuestas por la UE para paliar la crisis económica, que han tenido importantes consecuencias para el respeto a los derechos políticos y sociales en la Unión Europea.

El objetivo de este Congreso es examinar el modelo político y social europeo, entendido en un sentido amplio: el deterioro de los derechos económicos y sociales, la instrumentalización de los ciudadanos como rehenes de las entidades de crédito, una disminución de la capacidad de los ciudadanos de decidir su propio destino en las elecciones democráticas con un claro impacto sobre el concepto y significado de la ciudadanía europea y el estado de derecho, la relajación de estándares medioambientales para reducir la dependencia energética o por imposición de las normas que regulan el comercio internacional o la marginación de la condicionalidad democrática y de los derechos humanos en las relaciones comerciales y financieras de la UE con países terceros. Estas medidas han llegado a cuestionar elementos estructurales del marco constitucional de los Estados miembros y a plantear tensiones con los derechos fundamentales de los ciudadanos. El Congreso pretende constatar si realmente se ha producido esa erosión



general del modelo social y político europeo, y en qué medida el marco jurídico internacional refuerza esa evolución. En última instancia, se trata de determinar dónde quedan el individuo, y sus derechos de ciudadanía, frente a los mercados.

Se abordarán, entre otras, las siguientes cuestiones:

- El impacto de la regulación internacional de los mercados financieros en el modelo social.
- La regulación europea del mercado financiero y el modelo político/social.
- La regulación internacional del comercio y el modelo político/social.
- La regulación del comercio internacional y las limitaciones que estas reglas imponen a la capacidad normativa de la UE, y paralelamente de sus Estados miembros.
- La regulación del mercado energético europeo.
- La regulación internacional de la protección de los bienes culturales
- La dimensión constitucional europea y los derechos fundamentales
- El Estado de Derecho en la regulación internacional de los mercados.
- La regulación internacional de los mercados laborales y su impacto sobre los derechos económicos y sociales de las personas.
- La condicionalidad política y social en las relaciones económicas exteriores de la UE.

Las propuestas de comunicación de no más de 500 palabras deberán remitirse a los correos electrónicos ozana@ugr.es y marinai@ugr.es junto con un breve curriculum del proponente antes del día 6 de mayo de 2018. El Comité Científico procederá a su evaluación y selección antes del 7 de mayo de 2018. Se podrá contar, en caso de necesidad, con una pequeña ayuda económica para sufragar parte de los gastos de desplazamiento o alojamiento.